

INFORME DE GERENTE 2017

Señores Accionistas

Como es de su conocimiento, a la terminación de cada período económico considerado de acuerdo a la ley entre los meses de enero a diciembre de cada año, se debe realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas, para la aprobación de los diferentes informes presentados por quienes dirigimos y controlamos la compañía, así como también los respectivos balances que garantizan el correcto funcionamiento de la misma.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes el presente informe de Gerencia General basado en los balances generales, que corresponde al período económico de Abril a diciembre del año 2017.

Con respecto al total de Ingresos \$ 537.42 es por una venta de Equipos. También se informa que estamos tramitando el permiso de SVA para prestar el Servicio de Internet, por la cual fue creada la empresa.

Esta es toda la información presentada ante ustedes para fines pertinentes.

Atentamente.

Arq. Rita Bejarano Aguirre.

GERENTE GENERAL